

EDICTO

Nº Edicto: 20205

Carátula: MARTIN CLAUDIA ANDREA Y LORENTE NESTOR JAVIER C/ GARCIA FRESNO TEODORO S/ SUCESIÓN S/ USUCAPION

Número de Expediente: Recep.:RO-02193-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/11/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/11/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6439

Texto del edicto:

Agustina Naffa, jueza subrogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 9 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaría única, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a la demandada Sra. **MARIA VICTORIA EUGENIA GARCÍA por el término de diez días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes para que la represente**, en autos caratulados **RO-02193-C-2023 "MARTIN CLAUDIA ANDREA Y LORENTE NESTOR JAVIER C/ GARCIA FRESNO TEODORO S/ SUCESIÓN S/ USUCAPION"**. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 06 de noviembre de 2025. FDO. Paula M. Salvagno, Coordinadora Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2025-002717